

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El suscrito **abogado** de la Oficina de Control Interno Disciplinario del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar notifica por anotación en estado el siguiente proceso:

Clase de proceso	Proceso	Quejoso (a)	Implicado (a)	Fecha auto	Decisión	CUADERNO
ORDINARIO	0005-2013	JUZGADO QUINCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN	MARÍA ISABEL MUÑOS OLARTE	04-SEP-2019	Archivo Definitivo	Original Folios (102 AL 104)

Se fija en Bogotá D.C a los treinta (30) días del mes de Julio del dos mil veinte (2020), a partir de las ocho de la mañana (8:00 A.M.)



FABIÀN GUILLERMO ACOSTA PARDO
Abogado Contratista

Se desfija en Bogotá D.C a los a los () días del mes de del dos mil veinte (2020), a partir de las cinco de la tarde (5:00 P.M.)

FABIÀN GUILLERMO ACOSTA PARDO
Abogado Contratista

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 4377630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Oficina de Control Interno Disciplinario



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

 ICBFColombia

www.icbf.gov.co

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 4377630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080